

Manual de Contabilidad

Fé De Erratas Manual De Contabilidad y Plan De Cuentas

MODIFICACIONES

Circular N° CNV-CI-20 del 10/7/01

Capítulo	Sección	Página	
			AGREGAR 81900MM0000C OTRAS CUENTAS DE REGISTRO 81980MM0000C Fianzas Recibidas 81981MM0000C Fideicomiso Laboral 829000MM0000C PER CONTRA OTRAS CUENTAS DE REGISTRO Estas cuentas se refieren a las fianzas otorgadas a la sociedad por terceros y a los fideicomisos laborales de los empleados de la sociedad entregados a otras instituciones. Estas cuentas suman en el Número de agrupación 56 de la Forma A
II		1	AGREGAR 11200MM0000C BANCO CENTRAL DE VENEZUELA 11280MM0000C Cuenta Banco Central de Venezuela Estas cuentas se refieren a las cuentas en el Banco Central de Venezuela de las Sociedades de Corretaje. Factor de Ponderación de Riesgo 0%. Número de agrupación 2 de la Forma A
II		16	AGREGAR Cuenta 12501MM0109C Banco Central de Venezuela. Financiamiento por reporto con títulos valores. Factor de ponderación de riesgo 0%. Número de agrupación 11 Forma A y 18 Forma H
II		46	AGREGAR Cuenta 25201MM0900C Banco Central de Venezuela. Obligaciones por operaciones de reporto con títulos valores. Número de agrupación 32 Forma A
II		56	INCORPORAR Fondos Mutuales como usuarios de la cuenta 27211MM0000C

II		63	AGREGAR Cuenta 41580MM0000C Gastos por pasivos indexados a títulos valores
II		67	AGREGAR Cuenta 43298MM0000C Diferencias en cambio
II		68	AGREGAR Cuenta 43403MM0000C Perdida en venta de títulos valores de deuda
II		70	INCORPORAR Fondos Mutuales como usuarios de las cuenta 44207MM0000C y 44205MM0000C
II		81	AGREGAR Cuenta 53107MM0000C Comisiones por Servicios
II		82	AGREGAR Cuenta 53298MM0000C Diferencias en cambio
II		83	ELIMINAR Cuenta “53298MM0900C Diferencias en cambio por inversiones permanentes en acciones”
III	3.0110	1	Aumentar la antigüedad de las partidas no conciliadas (efectivo y los depósitos a la vista) de 30 a 60 días.
IV		113	Sustituir para el Fondo Mutual en las cuentas 43403MM0100C y 43404MM0100C el número de agrupación 7 por 8
IV		115	INCORPORAR 7 como número de agrupación para los Fondos Mutuales en las cuentas 44207MM0000C y 44205MM0000C
IV		124	Sustituir para el Fondo Mutual en las cuentas 53401MM0000C y 53402MM0100C el número de agrupación 7 por 8
IV		98-99	INCLUIR el Factor de Ponderación de Riesgo 0% a las cuentas 14201MM0100C, 14202MM0100C y 14203MM0100C

FE DE ERRATAS

Capítulo	Sección	Página	Texto original	Correcciones
I		11	“(Ver Sección 3.2000 y 3.9000)...”	“(Ver Sección 3.0200 y 3.0900)”
I		12	“(Ver Sección 3.2000 y 3.9000)...”	“(Ver Sección 3.0200 y 3.0900)”
II		12	“12220MM0000C Acciones de otras instituciones del país no objeto de oferta pública”	“12220MM0000C Acciones de otras instituciones no objeto de oferta pública”

II		14	"12404MM0000C Obligaciones objeto de oferta pública emitidas por Bancos y EAP's del país"	12404MM0000C Obligaciones emitidas por Bancos y EAP's del país"
II		84	"53800MM0000C RESULTADO NO REALIZADO POR AJUSTE A VALOR DE MERCADO"	"53800MM0000C RESULTADO REALIZADO POR AJUSTE A VALOR DE MERCADO"
III	3.0240	6	"53298MM0900C Diferencias en cambio por inversiones permanentes en acciones"	"53298MM0800C Diferencias en cambio por inversiones permanentes en acciones"
III	3.0240	15	"53298MM0900C Diferencias en cambio por inversiones permanentes en acciones"	"53298MM0800C Diferencias en cambio por inversiones permanentes en acciones"
III	3.0240	25	"Cuenta correspondiente del Portafolio para Comercialización "PIC"..."	"Cuenta correspondiente del Portafolio para Comercialización de Acciones..."
III	3.0910	45	"....cuyo sexto dígito de su código de cuenta es diferente a 1..."	"... cuyo sexto y séptimo dígito de su código de cuenta es diferente a 01..."
IV		2	" Semestral auditado.." (Tabla de Reportes para las Sociedades Administradoras)	" Anual auditado
IV		22	"49 Utilidades no distribuidas"	"RE ULTADO ACUMULADO 48 Resultados del ejercicio 49 Utilidades no distribuidas"
IV		29	7 GANANCIA (PERDIDA) EN VENTA DE INVERSIONES EN TITULOS VALORES	8 GANANCIA (PERDIDA) EN VENTA DE INVERSIONES EN TITULOS VALORES
IV		29	8 SUPERAVIT NO REALIZADO POR AJUSTE A VALOR DE MERCADO	SUPERAVIT NO REALIZADO POR AJUSTE A VALOR DE MERCADO (saldo de la cuenta 36300)
IV		33	"11. FORMA M – CARTERA ADMINISTRADA"	"11. FORMA M – CUSTODIA"
IV		48	Código contable 12900M0000C definido como "Provisión para Inversiones en Títulos Valores" y el código de agrupación N° 16 señalado en la forma A Balance General Resumido página 20 del capítulo IV definido como "Provisión sobre préstamos no autorizados" .	Se considera conveniente que dada la naturaleza e intención de la subpartida "Provisión para Inversiones en Títulos Valores" incorporarla con el número de agrupación 10-1 bajo el título Portafolio de Inversiones a los efectos de presentación en la mencionada forma A .
V [1]		84	Numerador Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario	Numerador Patrimonio de Garantías de Riesgo Primario

V [2]		33	Numerador Índice de Patrimonio de Riesgo Primario	Numerador Patrimonio de Riesgo Primario
v ¹		49	Monto en exceso de la <i>posición global neta en divisas</i> sobre el quince por ciento (15%) del <i>patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel1)</i> , cifra que representa el límite de la <i>posición global neta en divisas</i>	Monto en exceso de la <i>posición global neta en divisas</i> sobre el quince por ciento (15%) del <i>patrimonio contable</i> , cifra que representa el límite de la <i>posición global neta en divisas</i>
v ¹		49	(ubpartida 17200 Edificaciones e instalaciones exclusivamente). Para calcular esta deducción se tomará en cuenta el del bien inmueble neto de la depreciación acumulada. (<i>valor en libros</i>)	(ubpartida 17200 Edificaciones e instalaciones exclusivamente). Para calcular esta deducción se tomará en cuenta el saldo del bien inmueble neto de la depreciación acumulada. (<i>valor en libros</i>)
v ²		10	Monto en exceso de la <i>posición global neta en divisas</i> sobre el quince por ciento (15%) del <i>patrimonio de riesgo primario (Nivel1)</i> , cifra que representa el límite de la <i>posición global neta en divisas</i>	Monto en exceso de la <i>posición global neta en divisas</i> sobre el quince por ciento (15%) del <i>patrimonio contable</i> , cifra que representa el límite de la <i>posición global neta en divisas</i>
v ²		10	BIENE INMUEBLE DE U O (exclusivamente) . Para calcular esta deducción se tomará en cuenta el del bien inmueble neto de la depreciación acumulada. (<i>valor en libros</i>)	BIENE INMUEBLE DE U O (exclusivamente) . Para calcular esta deducción se tomará en cuenta el saldo del bien inmueble neto de la depreciación acumulada. (<i>valor en libros</i>)
v ²		32	dentro de los cinco días hábiles siguientes...	dentro de los quince días continuos siguientes...

OB ERVACIONE

Capítulo	cción	Pá .	
IV		23	16 Ingreso por recuperación de activos financieros No aparece dentro de las Normas de Agrupación Forma "B" y Forma "I"
IV		21	41 IMPUESTOS DIFERIDOS No aparece dentro de las Normas de Agrupación Forma "A" y Forma "H"

Esta sección se refiere a:

· Las cuentas por pagar derivadas de las operaciones de corretaje de compraventa de valores en Bolsas de Valores, realizadas por las Sociedades de Corretaje por cuenta de sus clientes o contrapartes.

· Las operaciones de inversión o de corretaje de valores en tránsito de las Sociedades de Corretaje, Compañías Inversoras Financieras, los Fondos Mutuales de Inversión y las Sociedades Administradoras.

Las cuentas por operaciones en tránsito y las cuentas por pagar son de carácter estrictamente transitorias, por lo que su antiüedad dependerá de las disposiciones que en este sentido establezca la Comisión Nacional de Valores.

PLAN DE CUENTA DE LO E TADO FINANCIERO

Balance General

18680MM0000C	<i>Operaciones en tránsito.</i>
18680MM0100C	<i>SCV. Operaciones de corretaje en tránsito</i>
18680MM0200C	<i>SCV. Operaciones de inversión en tránsito</i>
21283MM0000C	<i>Cuentas por pagar por operaciones de corretaje.</i>
21283MM0100C	<i>BANCOS. Cuentas por pagar por operaciones de corretaje</i>
21283MM0200C	<i>EAPs. Cuentas por pagar por operaciones de corretaje</i>
21283MM0300C	<i>SCV. Cuentas por pagar por operaciones de corretaje</i>
21283MM0400C	<i>Empresas de seguro. Cuentas por pagar por operaciones de corretaje</i>
21283MM0500C	<i>Relacionadas, filiales o afiliadas. Cuentas por pagar por operaciones de corretaje</i>
21283MM0600C	<i>Accionistas. Cuentas por pagar por operaciones de corretaje</i>
21283MM0700C	<i>Personas naturales. Cuentas por pagar por operaciones de corretaje</i>
21283MM0800C	<i>Otras personas jurídicas. Cuentas por pagar por operaciones de corretaje</i>

DEFINICIÓN DE LA CUENTA DE LO E TADO FINANCIERO

Balance General

18680MM0100C *SCV. Operaciones de corretaje en tránsito*

En estas subcuentas se contabilizan los montos de efectivo correspondientes a operaciones de corretaje liquidadas, así como los adelantos de efectivo correspondientes a operaciones de corretaje pactadas no liquidadas. Solo aplica a las Sociedades de Corretaje.

18680MM0200C

SCV. Operaciones de inversión en tránsito

En estas subcuentas se contabilizan los montos de efectivo correspondientes a operaciones liquidadas, así como los adelantos de efectivo correspondientes a operaciones pactadas no liquidadas.

21283MM0000C

Cuentas por pagar por operaciones de corretaje.

21283MM0100C

BANCOS. Cuentas por pagar por operaciones de corretaje

21283MM0200C

EAPs. Cuentas por pagar por operaciones de corretaje

21283MM0300C

SCV. Cuentas por pagar por operaciones de corretaje

21283MM0400C

Empresas de seguro. Cuentas por pagar por operaciones de corretaje

21283MM0500C

Relacionadas, filiales o afiliadas. Cuentas por pagar por operaciones de corretaje

21283MM0600C

Accionistas. Cuentas por pagar por operaciones de corretaje

21283MM0700C

Personas naturales. Cuentas por pagar por operaciones de corretaje

21283MM0800C

Otras personas jurídicas. Cuentas por pagar por operaciones de corretaje

En estas subcuentas se contabilizan los montos de efectivo por pagar a clientes o contrapartes correspondientes a operaciones de corretaje realizadas por las Sociedades de Corretaje por cuenta de terceros.

REGISTRO CONTABLE DE LAS OPERACIONES EN TRANSITO Y CUENTAS POR PAGAR POR OPERACIONES DE CORRETAJE.

Operaciones en tránsito

La cuenta Operaciones en tránsito aplican a las Sociedades de Corretaje, las Compañías Inversoras Financieras, los Fondos Mutuales de Inversión y las Sociedades Administradoras.

El registro en la cuenta Operaciones en tránsito se realiza en el caso de operaciones de compra de títulos valores en la fecha de desembolso del monto de efectivo pactado y en el caso de operaciones de venta en la fecha de liquidación.

Una vez transcurridas 48 horas contadas a partir de la fecha de liquidación de la operación sin que se verifique la confirmación de la recepción del título valor o del efectivo, en caso de operaciones de compra o

de venta respectivamente, deberán realizarse los registros contables establecidos para los **incumplimientos de operaciones de compra venta de títulos valores.**

Cuentas por pagar por operaciones de corretaje.

Las cuentas por pagar por operaciones de corretaje son de uso exclusivo de las Sociedades de Corretaje.

Las cuentas por pagar se registran en la fecha de liquidación o en la fecha de recepción de los montos de efectivo destinados al cumplimiento de ordenes dadas por los clientes.

Una vez transcurridas 48 horas contadas a partir de la fecha de liquidación de la operación sin que se verifique la confirmación de la entrega del título valor o del efectivo, en caso de operaciones de venta o de compra respectivamente, deberán realizarse los registros contables establecidos para los **incumplimientos de operaciones de compra venta de títulos valores.**

Factor de Ponderación de Riesgo y Normas de Asignación

	Factor de Ponderación de	Normas de Asignación	
	Riesgo	Forma A	Forma H
18680MM0100C	20%	23	
18680MM0200C			21
21283MM0100C		28	
21283MM0200C		28	
21283MM0300C		28	
21283MM0400C		28	
21283MM0500C		28	
21283MM0600C		28	
21283MM0700C		28	
21283MM0800C		28	

Inclusión de nuevos códigos contables

Debido a la ausencia de códigos contables en el manual para algunas operaciones en particular, el

Directorio de la CNV decidió, según acta N° 1.774 del 28 de agosto de 2002, lo siguiente:

Código Contable	Denominación Contable	Riesgo
18812MM0000C	Títulos Valores dados en Garantía	
18812MM0100C	Títulos Valores Dados en Garantía por Operaciones con Bolsa de Valores y/o Cámaras de Compensación	100
12 02MM0000C	Títulos Valores Afectos a Fideicomiso	
12 02MM0100C	Bancos Fideicomiso de T/V Portafolio T	20
12 02MM0200C	Bancos Fideicomiso de T/V Portafolio PIC	20

Corrección de Presentación de Estados Financieros.

Por indefinición en la **Forma A** que corresponde a la presentación del Balance General se hizo lo siguiente:

“Provisión para Inversiones en Títulos Valores” incorporarla con el número de agrupación 10-1 bajo el título **Portafolio de Inversiones**.

Nota: si tiene alguna pregunta o duda sobre lo anterior, por favor comunicarse con la Dirección de Control de Intermediarios al Tlf. 761- 4 . Correo electrónico: secretariae@cnv.ov.ve - Administracion@cnv.ov.ve

-
- [\[1\]](#) Indices Patrimoniales de las Sociedades de Corretaje
 - [\[2\]](#) Indices Patrimoniales Compañías Inversoras